

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Corteva Agriscience Spain S.L.U

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 2015/830

Nombre del producto: VYDATE(R) 10 L

Fecha de revisión: 18.03.2021

Versión: 4.1

Fecha de la última expedición: -

Fecha de impresión: 26.04.2021

Corteva Agriscience Spain S.L.U le recomienda y espera que lea y comprenda la Ficha de seguridad al completo ya que contiene información importante. Esta Ficha de seguridad proporciona a los usuarios información relacionada con la protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, así como la protección del medio ambiente y da indicaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia. Las personas que utilizan y aplican el producto deberán referirse principalmente a la etiqueta que se adjunta o acompaña al contenedor del producto.

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: VYDATE(R) 10 L

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Insecticida Nematicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Corteva Agriscience Spain S.L.U
Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433), km 4,6
41309 La Rinconada (Sevilla)
ESPAÑA

Numero para información al cliente : +34 954 29 83 00

E-mail de contacto : fdscorteva@corteva.com

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA

Contacto de Emergencia 24 horas : +34 977 55 15 77

Contacto Local para Emergencias : +34 954 298 300

Instituto Nacional de Toxicología: + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme al Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

Toxicidad aguda - Categoría 2 - Oral - H300

Toxicidad aguda - Categoría 3 - Inhalación - H331

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático - Categoría 3 - H412

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP):

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia: **PELIGRO**

Indicaciones de peligro

- H300 Mortal en caso de ingestión.
H331 Tóxico en caso de inhalación.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

- P261 Evitar respirar la niebla.
P264 Lavarse las manos y la cara concienzudamente tras la manipulación.
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.
SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
SPo 2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
SPo 4 El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.
SPo 5 Ventilar las zonas/los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Información suplementaria

- EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3 Otros peligros

Sin datos disponibles

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Este producto es una mezcla.

Número de registro CAS / No. CE / No. Índice	Número de registro REACH	Concentración	Componente	Clasificación: REGLAMENTO (CE) No 1272/2008
Número de registro CAS 23135-22-0 No. CE 245-445-3 No. Índice 006-059-00-9	—	9,95%	Oxamilo (ISO)	Acute Tox. - 1 - H300 Acute Tox. - 2 - H330 Acute Tox. - 4 - H312 Aquatic Chronic - 2 - H411
Número de registro CAS 121-44-8 No. CE 204-469-4 No. Índice 612-004-00-5	—	>= 0,3 - < 1,0 %	trietilamina	Flam. Liq. - 2 - H225 Acute Tox. - 4 - H302 Acute Tox. - 3 - H331 Acute Tox. - 3 - H311 Skin Corr. - 1A - H314 STOT SE - 3 - H335

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales:

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Contiene N-metil carbamato que inhibe la colinesterasa. Este producto contiene un compuesto de anticolinesterasa. No usar ni manipular tales productos si el médico lo desaconseja.

Inhalación: Trasladarse a un espacio abierto. Oxígeno o respiración artificial si es preciso. Llame a un centro de control de venenos o a un doctor para asesoría sobre el tratamiento.

Contacto con la piel: Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante. Consultar a un médico en el caso de irritaciones de la piel o de reacciones alérgicas. Si después del contacto con la piel los signos de envenenamiento aparecen, llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Contacto con los ojos: Si es fácil de hacerlo, quitar los lentes de contacto, si están puestos. Sostenga abiertos los ojos y enjuáguelos con agualenta y suavemente durante 15 - 20 minutos. Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Ingestión: Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. / Si es ingerido, beber 1 ó 2 vasos de agua provocando a continuación el vómito metiendo los dedos en la boca

hasta tocar la base de la lengua y parte posterior de la garganta. NO provocar el vómito al menos de hacerlo bajo el control de un médico o del centro de control de envenenamiento. Enjuague la boca con agua.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

El envenenamiento produce efectos asociados con la actividad anticolinérgica que podrían incluir: Debilidad, visión borrosa, Dificultades respiratorias, Náusea, Dolor de cabeza, Dolor abdominal, malestar pectoral, contracción de pupilas, pulso lento, Sudores, espasmos musculares.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico: Administrar sulfato de atropina como antídoto hasta la atropinización completa. El 2-PAM puede ser usado como antídoto juntamente con sulfato de atropina pero no debe ser usado solo. Contraindicación: Oximas (pralidoxima), succinilcolina y otros agentes colinérgicos, estimulantes respiratorios y fisostigmina. La terapia con morfina es contraindicada.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Spray de agua, Espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados: Ninguna conocida.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos: Sin datos disponibles.

Riesgos no usuales de Fuego y Explosión: La exposición a los productos de la combustión puede ser un peligro para la salud. No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Procedimientos de lucha contra incendios: El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad. Evacuar la zona. Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección individual.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Asegúrese una ventilación apropiada. Utilícese equipo de protección individual. Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente: Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas. La descarga en el ambiente debe ser evitada. Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. Impedir la propagación sobre las grandes zonas (p. ej. por contención o barreras de aceite). Retener y eliminar el agua contaminada. Las autoridades locales

deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Evitar la entrada en suelo, zanjas, alcantarillas, cursos de agua y/o aguas subterráneas. Ver sección 12, Información ecológica.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza: Limpie los materiales residuales del derrame con un absorbente adecuado. La descarga y la eliminación de este material pueden estar regulados por reglamentos locales o nacionales, al igual que los materiales y elementos empleados en la limpieza de las descargas. Para derrames grandes, proporcione diques u otra contención apropiada para evitar que el material se propague. Si es posible bombear el material contenido por diques, El material recuperado debe almacenarse en un contenedor con orificios. Los orificios deben evitar el ingreso de agua ya que se puede producir una reacción con el material derramado que puede provocar la sobrepresurización del contenedor. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Recojer con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Ver Sección 13, Consideraciones relativas a la eliminación, para información adicional.

6.4 Referencia a otras secciones:

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura: Evitar la formación de aerosol. Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo. No respirar vapores/polvo. No fumar. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. No respirar vapores o niebla de pulverización. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente. Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual. Utilizar con una ventilación de escape local.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades: Almacenar en un recipiente cerrado. Entrada prohibida a toda persona no autorizada. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

No almacene con los siguientes tipos de productos: Agentes oxidantes fuertes. Peróxidos orgánicos. Sólidos inflamables. Líquidos pirofóricos. Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo. Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables. Explosivos. Gases.

Materiales inapropiados para los contenedores: Ninguna conocida.

7.3 Usos específicos finales: Ver la ficha de información técnica de este producto para más información.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Si existen límites de exposición, aparecerán a continuación. Si no se muestran límites de exposición, no se aplicará ningún valor.

Componente	Regulación	Tipo de lista	Notación/Valor
trietilamina	ACGIH	TWA	0,5 ppm

ACGIH	STEL		1 ppm
ACGIH	TWA		SKIN
ACGIH	STEL		SKIN
Dow IHG	TWA		1 ppm
Dow IHG	TWA		SKIN
Dow IHG	STEL		3 ppm
Dow IHG	STEL		SKIN
2000/39/EC	TWA	8,4 mg/m3	2 ppm
2000/39/EC	STEL	12,6 mg/m3	3 ppm
2000/39/EC	TWA		SKIN
2000/39/EC	STEL		SKIN
ES VLA	VLA-ED		SKIN
ES VLA	VLA-EC		SKIN
ES VLA	VLA-ED	8,4 mg/m3	2 ppm
ES VLA	VLA-EC	12,6 mg/m3	3 ppm

LAS RECOMENDACIONES EN ESTA SECCIÓN SON PARA LOS TRABAJADORES DE FABRICACIÓN, MEZCLADO Y EMBALAJE. LOS USUARIOS DEBERÁN LEER LA ETIQUETA DEL PRODUCTO PARA UTILIZAR LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ROPA ADECUADA.

Nivel sin efecto derivado

trietilamina

Trabajadores

<i>Aguda - efectos sistémicos</i>		<i>Aguda - efectos locales</i>		<i>A largo plazo - efectos sistémicos</i>		<i>A largo plazo - efectos locales</i>	
Cutáneo	Inhalación	Cutáneo	Inhalación	Cutáneo	Inhalación	Cutáneo	Inhalación
n.a.	12,6 mg/m3	n.a.	12,6 mg/m3	12,1 mg/kg pc/día	8,4 mg/m3	n.a.	8,4 mg/m3

Consumidores

<i>Aguda - efectos sistémicos</i>			<i>Aguda - efectos locales</i>		<i>A largo plazo - efectos sistémicos</i>			<i>A largo plazo - efectos locales</i>	
Cutáneo	Inhalación	Oral	Cutáneo	Inhalación	Cutáneo	Inhalación	Oral	Cutáneo	Inhalación
n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Concentración prevista sin efecto

trietilamina

Compartimento	PNEC
Agua dulce	0,064 mg/l
Agua de mar	0,0064 mg/l
Liberación/uso discontinuo	0,064 mg/l
Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l
Sedimento de agua dulce	0,1992 mg/kg
Suelo	2,361 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados. Utilice ventilación suficiente para mantener la exposición de los empleados por debajo de los límites recomendados.

Medidas de higiene: Tome una ducha inmediatamente después de finalizar el trabajo. Se necesitan locales separados para lavarse, ducharse, cambiarse de ropa.

Medidas de protección: El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo. Inspeccionar toda la ropa de protección química antes del uso. La ropa y los guantes deben de ser cambiados en caso de un deterioro químico físico o si está contaminado. Solamente los manipuladores protegidos pueden estar en el área durante la aplicación.

Medidas de protección individual

Protección de los ojos/ la cara: Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166

Protección de la piel

Protección de las manos: Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química. Guanteletes más cortos que 35 cm de largo, se deben usar debajo de la manga de la combinación. Guanteletes de 35 cm de largo o más se deben usar sobre la manga de la combinación. Antes de quitarse los guantes limpiarlos con agua y jabón.

Otra protección: Usar ropa protectora químicamente resistente a este material. La selección de equipo específico como mascarilla, guantes, delantal, botas o traje completo dependerá de la operación.

Protección respiratoria: Trabajos de fabricación y transformación: Media máscara con filtro de vapor A3 (EN 141)

Los mezcladores y cargadores deben usar: Media máscara con filtro de vapor A3 (EN 141)

Aplicación por aspersión - al exterior: Tractor/pulverizador con campana: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

Tractor/pulverizador sin capucha: Media máscara con filtro mixto para vapor/partículas A2/P3 (EN 141)

Mochila / rociador de mochila: Media máscara con filtro mixto para vapor/partículas A2/P3 (EN 141)

Aplicación mecánica y automatizada de aerosol entúnel cerrado: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

Riego por goteo: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

Usar el respirador purificador de aire homologado por la CE siguiente: Cartucho para vapores orgánicos con un prefiltro de partículas, tipo AP2 (cumpliendo la norma EN 14387).

Controles de exposición medioambiental

Ver SECCIÓN 7 (Manipulación y almacenamiento) y SECCIÓN 13 (Consideraciones relativas a la eliminación) en las que aparecen medidas para evitar una exposición medioambiental excesiva durante la utilización y eliminación de residuos.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**Aspecto**

Estado físico	Líquido
Color	verde oscuro
Olor	ligero sulfuroso
Umbral olfativo	no determinado
pH	3,5 a 10 g/l
Punto/intervalo de fusión	Sin datos disponibles
Punto de congelación	Sin datos disponibles
Punto de ebullición (760 mmHg)	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	copa cerrada > 100 °C
Velocidad de Evaporación (Acetato de Butilo = 1)	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	No mantener la combustión.
Límites inferior de explosividad	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad	Sin datos disponibles
Presión de vapor:	Sin datos disponibles
Densidad de vapor relativa (aire=1)	Sin datos disponibles
Densidad Relativa (agua = 1)	Sin datos disponibles
Solubilidad en agua	soluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	Sin datos disponibles
Viscosidad Dinámica	2 mPa.s a 25 °C 30 rpm
Viscosidad Cinemática	Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

9.2 Otra información

Densidad del Líquido	1,023 g/cm ³ a 25 °C
Peso molecular	Sin datos disponibles

NOTA: Los datos físicos y químicos dados en la Sección 9 son valores típicos para el producto, no constituyendo especificación.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad: No clasificado como un peligro de reactividad.

10.2 Estabilidad química: No se descompone si se almacena y aplica como se indica. Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: Ninguna conocida.
Sin peligros a mencionar especialmente.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Ninguna conocida.

10.5 Materiales incompatibles: Ninguno(a).

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Óxidos de azufre

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información toxicológica aparece en esta sección cuando tales datos están disponibles.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Toxicidad oral aguda

Elevada toxicidad por ingestión. La ingesta de una pequeña cantidad puede causar lesiones graves; la ingesta de cantidades mayores puede ser mortal.

Como producto.

DL50, Rata, machos y hembras, 39 mg/kg Directrices de ensayo 401 del OECD Letargo

Toxicidad cutánea aguda

Los datos de prueba del producto no está disponible. Consulte los datos de componentes.

Toxicidad aguda por inhalación

Una exposición breve (minutos) a concentraciones fácilmente alcanzables puede causar efectos adversos serios, incluso la muerte.

Como producto.

CL50, Rata, 4 h, polvo/niebla, 0,62 mg/l Directrices de ensayo 403 del OECD Temblores Letargo

Corrosión o irritación cutáneas

Un breve contacto puede causar una ligera irritación en la piel con enrojecimiento local.

Lesiones o irritación ocular graves

Puede irritar levemente los ojos de forma transitoria.

Sensibilización

Para sensibilización de la piel:

No se produjeron reacciones alérgicas en la piel en pruebas realizadas con conejillos de indias.

Para sensibilización respiratoria:

No se encontraron datos relevantes.

Toxicidad Sistémica de Organo Blanco Específico (Exposición Individual)

La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es tóxico para STOT-SE (Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única).

Toxicidad Sistémica de Organo Blanco Específico (Exposición Repetida)

Para el ingrediente(s) activo(s)

Según los datos disponibles, las exposiciones repetidas no deberían provocar efectos adversos significativos excepto para muy altas concentraciones de aerosoles. Las exposiciones repetidas excesivas a los aerosoles pueden causar irritaciones de las vías respiratorias y incluso la muerte. inhibición de la colinesterasa

Carcinogenicidad

Para el ingrediente(s) activo(s) No provocó cáncer en animales de laboratorio.

Teratogenicidad

Para el ingrediente(s) activo(s) No ha provocado defectos de nacimiento ni otros efectos fetales en animales de laboratorio.

Toxicidad para la reproducción

Para el ingrediente(s) activo(s) En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción.

Mutagenicidad

Para el ingrediente(s) activo(s) Los estudios de toxicidad genética in Vitro han dado resultados negativos. Las pruebas in vivo no demostraron efectos mutágenos

Peligro de Aspiración

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

COMPONENTES INFLUYENDO LA TOXICOLOGÍA:

Oxamilo (ISO)

Toxicidad cutánea aguda

Un contacto con la piel prolongado o extenso puede dar lugar a una absorción de cantidades potencialmente nocivas.

trietilamina

Toxicidad cutánea aguda

DL50, Conejo, 580 mg/kg

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Información ecotoxicológica aparece en esta sección cuando tales datos están disponibles.

Información general

Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales.

12.1 Toxicidad

Toxicidad aguda para peces

Como producto.

CL50, Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada), 96 h, 27 mg/l, Directrices de ensayo 203 del OECD

Como producto.

CL50, Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill), 96 h, 51 mg/l, Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos

Como producto.

CE50, Daphnia magna (Pulga de mar grande), 48 h, 3,0 mg/l, Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad aguda para las algas/plantas acuáticas

Como producto.

CE50r, Pseudokirchneriella subcapitata, 72 h, 34 mg/l, Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para los organismos terrestres

Como producto.

DL50, Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite), 11 mg/kg

Como producto.

DL50 por via oral, Apis mellifera (abejas), 48 h, 260 µg/b

Como producto.

DL50 por via contacto, Apis mellifera (abejas), 48 h, 230 µg/b

Toxicidad para organismos que viven en el suelo

Como producto.

CL50, Eisenia fetida (lombrices), 14 d, > 1 000 mg/kg

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad: No es fácilmente biodegradable. Estimación basada en datos obtenidos del ingrediente activo.

12.3 Potencial de bioacumulación

Bioacumulación: No debe bioacumularse. Estimación basada en datos obtenidos del ingrediente activo. No aplicable

12.4 Movilidad en el suelo

Oxamilo (ISO)

No se espera que el producto sea móvil en los suelos.

trietilamina

El potencial de movilidad en el suelo es muy elevado (Poc entre 0 y 50).

Coefficiente de reparto (Koc): 11 - 146 Estimado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT). Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

12.6 Otros efectos adversos

trietilamina

Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

En el caso de que los residuos y/o contenedores no puedan eliminarse siguiendo las indicaciones de la etiqueta del producto, la eliminación de este material debe realizarse de acuerdo con las Autoridades Legislativas Locales o Nacionales. La información que se indica abajo solamente es aplicable al producto suministrado. La identificación basada en la característica(s) o listado puede que no sea aplicable si el producto ha sido usado o contaminado. El productor del residuo tiene la responsabilidad de determinar las propiedades físicas y tóxicas del producto para determinar la identificación adecuada del residuo y los métodos de tratamiento de acuerdo con la Legislación vigente aplicable. Si el producto suministrado se transforma en residuo, cumplir con todas las Leyes regionales, nacionales y locales que sean aplicables.

Tanto el grupo de residuos del Catálogo Europeo de Residuos en el que se debe enmarcar este producto como el código que le corresponde dependerá del uso que se hace del mismo. Dirigirse a los servicios de eliminación de residuos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Clasificación para el transporte por CARRETERA y FERROCARRIL (ADR/RID):

14.1	Número ONU	UN 2992
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PLAGUICIDA A BASE DE CARBAMATO, LÍQUIDO, TÓXICO(Oxamil)
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	6.1
14.4	Grupo de embalaje	II
14.5	Peligros para el medio ambiente	No se considera peligroso para el medio ambiente según los datos disponibles.
14.6	Precauciones particulares para los usuarios	Número de identificación de peligro: 60

Clasificación para transporte MARÍTIMO (IMO/IMDG)

14.1	Número ONU	UN 2992
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	CARBAMATE PESTICIDE, LIQUID, TOXIC(Oxamil)
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	6.1
14.4	Grupo de embalaje	II
14.5	Peligros para el medio	No se considera como contaminante marino según los datos

ambiente	disponibles.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	EmS: F-A, S-A
14.7 Transporte a granel de acuerdo con el Anexo I o II del Convenio MARPOL 73/78 y los códigos CIQ y CIG.	Consult IMO regulations before transporting ocean bulk

Clasificación para transporte AÉREO (IATA/ICAO)

14.1 Número ONU	UN 2992
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Carbamate pesticide, liquid, toxic(Oxamil)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	6.1
14.4 Grupo de embalaje	II
14.5 Peligros para el medio ambiente	No aplicable
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Ningún dato disponible.

Esta información no pretende abarcar toda la información/requisitos legislativos específicos u operacionales del producto. Las clasificaciones para el transporte pueden variar en función del volumen del contenedor y de las diferentes normativas regionales o nacionales. La información adicional sobre el sistema de transporte puede obtenerse a través de un representante autorizado de la organización de ventas o servicio de atención al cliente. Es responsabilidad de la organización del transporte el cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y normas aplicables relativas al transporte del producto.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentación REACH (CE) N° 1907/2006

Este producto solo contiene compuestos que están en la lista de sustancias prerregistradas, registradas o exentas de registro o ya se consideran registradas de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH). Las afirmaciones anteriores sobre la situación del registro de la sustancia se proporcionan de buena fe y se suponen exactas, al igual que la fecha de efecto que se muestra anteriormente. No obstante no se ofrece ninguna garantía, ni expresa ni implícita. Es obligación del comprador/consumidor asegurarse de que comprende correctamente el estatus normativo del producto.

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Listado en el Reglamento: TOXICIDAD AGUDA

Número en el Reglamento: H2
50 t
200 t

Otros datos

El producto está clasificado como peligroso de conformidad con el Reglamento (CE) No. 1272/2008. Este producto se ajusta plenamente al reglamento REACH 1907/2006/EC. Tomar nota de la Directiva 2000/39/CE por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

No son necesarias evaluaciones de la seguridad química para productos fitosanitarios autorizados según el Reglamento CE 1107/2009.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Otra información

Preste atención a las instrucciones de uso en la etiqueta.

Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 2 y 3.

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H300	Mortal en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizados para obtener la clasificación de las mezclas conforme al Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Acute Tox. - 2 - H300 - Basado en la evaluación o los datos del producto

Acute Tox. - 3 - H331 - Basado en la evaluación o los datos del producto

Aquatic Chronic - 3 - H412 - Método de cálculo

Revisión

Número de Identificación: 011000006576 / Fecha: 18.03.2021 / Versión: 4.1

Las revisiones más recientes están marcadas con doble barra y negrita en el margen izquierdo del documento.

Leyenda

2000/39/EC	Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos
ACGIH	Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA

Dow IHG	Dow IHG
ES VLA	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
SKIN	Absorbido a través de la piel
STEL	Límite de exposición de corta duración
TWA	Valores límite - ocho horas
VLA-EC	Valores límite ambientales - exposición de corta duración
VLA-ED	Valores límite ambientales - exposición diaria
Acute Tox.	Toxicidad aguda
Aquatic Chronic	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Flam. Liq.	Líquidos inflamables
Skin Corr.	Corrosión cutáneas
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Fuentes y referencias de la información.

El departamento para la regulación de productos (Product Regulatory Services) y los de comunicación de riesgos (Hazard Communications) preparan las FDS con la información extraída de referencias internas de la empresa.

Corteva Agriscience Spain S.L.U recomienda a cada cliente o usuario que reciba esa HOJA DE INFORMACIÓN PARA MANEJO SEGURO DEL PRODUCTO que la estudie cuidadosamente, y de ser necesario o apropiado, consulte a un especialista con el objeto de conocer los riesgos asociados al producto y comprender los datos de esa hoja. Las informaciones aquí contenidas son verídicas y precisas en cuanto a los datos mencionados. No obstante no se otorga ninguna garantía expresa o implícita. Los requisitos legales y reglamentarios se encuentran sujetos a modificaciones y pueden diferir de una jurisdicción a otra. Es responsabilidad del usuario asegurar que sus actividades cumplan con la legislación en vigor. Las informaciones contenidas en estas HOJAS corresponden exclusivamente al producto tal cual fue despachado, en su envase original. Como las condiciones de uso del producto están fuera del control de nuestra Compañía, corresponde al comprador / usuario determinar las condiciones necesarias para su uso seguro. Debido a la proliferación de fuentes de informaciones, como las hojas de información de otros proveedores, nosotros no somos y no podemos ser responsables de las hojas de información obtenidas de otras fuentes. Si hubiera obtenido una hoja de información de otra fuente distinta o si no estuviera seguro que la misma fuera la vigente, póngase en contacto con nosotros y solicite la información actualizada.

ES